



Centro UC
CLAPES UC
Centro Latinoamericano de
Políticas Económicas y Sociales

RADIOGRAFÍA A LA DELINCUENCIA EN CHILE: INFORME REGIONAL AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

30 de marzo, 2025

AUTORES

Leonardo Hernández | Director Alterno CLAPES UC | Profesor Esc. De Administración UC
Anja Uslar | Investigadora CLAPES UC



INFORME

LISTA DE REGIONES

INTRODUCCIÓN: ¿Cómo leer este informe?	2
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	4
REGIÓN DE TARAPACÁ	6
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	8
REGIÓN DE ATACAMA	10
REGIÓN DE COQUIMBO	12
REGIÓN DE VALPARAÍSO	14
REGIÓN METROPOLITANA	16
REGIÓN DE O’HIGGINS	18
REGIÓN DEL MAULE	20
REGIÓN DE ÑUBLE	22
REGIÓN DEL BIOBÍO	24
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	26
REGIÓN DE LOS RÍOS	28
REGIÓN DE LOS LAGOS	30
REGIÓN DE AYSÉN	32
REGIÓN DE MAGALLANES	34

INTRODUCCIÓN: ¿Cómo leer este informe?

En CLAPES UC realizamos todos los semestres un informe titulado “Radiografía a la Delincuencia”, en el que estudiamos el comportamiento de ésta comparándola con el semestre inmediatamente anterior. El análisis se basa en la tasa de ocurrencia (número de delitos por cada 100 mil habitantes) para los distintos tipos de delitos, tasa que se presente se presenta ponderada y no ponderada por la gravedad de cada delito¹. Nuestro último informe semestral analiza el cambio en las tasas de ocurrencia para el semestre terminado en diciembre 2025 (período junio-diciembre 2025).

Los datos con los que se trabaja corresponden a las estadísticas delictuales del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) del Ministerio de Seguridad Pública de Chile. Se utilizan los casos policiales, que incluyen denuncias y detenciones, concepto que en la literatura se conoce como “delitos conocidos por la policía”. Este indicador no mide cuántas personas fueron víctimas, sino cuántos hechos fueron registrados por las policías en un determinado periodo. Además, un “caso” puede involucrar a uno o varias víctimas y una misma persona puede aparecer en más de un caso si comete más de un delito.

El año 2025 el Ministerio de Seguridad actualizó la clasificación de delitos, reorganizando los delitos violentos en delitos contra la vida, robos violentos y violencia intrafamiliar. A partir de esta actualización nuestros informes también incorporan las categorías incivildades y otros delitos, debido a su relevancia para comprender la percepción de inseguridad en la ciudadanía.

En el presente informe se encuentran los resultados principales por región, destacando aquellas particularidades y los resultados más notorios (cambios positivos y negativos) que cada una haya tenido respecto a la tasa de ocurrencia de los distintos delitos.

¹ Para entrar más en profundidad con el trabajo, su metodología y con los resultados generales a nivel nacional y regional, revisar el informe metodológico publicado en www.clapesuc.cl (<https://clapesuc.cl/investigacion/informe-radiografia-a-la-delincuencia-en-chile-informe-metodologico>).

Como se mencionó, el análisis utiliza dos indicadores: uno sin ponderar (línea azul en los gráficos) y otro ponderado por la gravedad de cada delito² (línea roja en los gráficos). Ambos indicadores están expresados como índices con base 100 en 2014, lo que permite comparar la evolución de los delitos entre períodos y territorios. Siempre que en los gráficos la línea roja supere a la azul es indicativo de que los delitos que más aumentan dentro de un grupo son los más graves, aquellos que se castigan con una pena mayor en número de días de cárcel.

Adicionalmente, se añade una tabla por región que indica la evolución en la tasa cada 100 mil habitantes de las distintas categorías delictuales en la región entre junio y diciembre de 2025. Los resultados regionales se entregan por orden geográfico.

² La gravedad se mide por el número de días de cárcel mínimos establecidos por ley para cada tipo de delito.

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

La región de Arica y Parinacota presentó buenos resultados. El total de delitos (por cada 100 mil habitantes) se redujo un 1,7% entre junio y diciembre de 2025, mientras que a nivel nacional éstos aumentaron un 1,2%. Asimismo, los delitos principales cayeron un 2,1%, un resultado positivo frente al alza nacional de 4,4%.

Pese a esta caída general, los robos violentos crecieron un 25,9% – muy por sobre el promedio nacional de 0,6% – impulsados por los “robos violentos de vehículos motorizados” (+47,7%). Además, los delitos asociados a la ley de armas aumentaron un 16,7%, especialmente por “otras infracciones a la ley de armas”, patrón que también se observa a nivel nacional.

Por otra parte, la región muestra variaciones marginales en otros grupos. Los delitos contra la vida subieron un 2,5%, mientras que otros delitos se mantienen estables. En contraste, varias categorías disminuyen: incivildades (-6,8%), delitos de drogas (-7,6%) y delitos contra la propiedad no violentos (-9,4%). Destaca además la mayor caída nacional en violencia intrafamiliar, con un descenso de 10,2% en seis meses.

En conjunto, el desempeño regional es positivo frente a otras regiones del norte (como Antofagasta), con aumentos acotados y varias reducciones. Incluso, es la única región donde caen los delitos principales.

Sin embargo, persiste preocupación por la gravedad de los delitos, especialmente en robos violentos y delitos contra la vida. En ambos casos, la línea roja del gráfico supera a la azul, indicando mayor incidencia de hechos más gravosos dentro de cada categoría.

Gráfico 1: Robos violentos

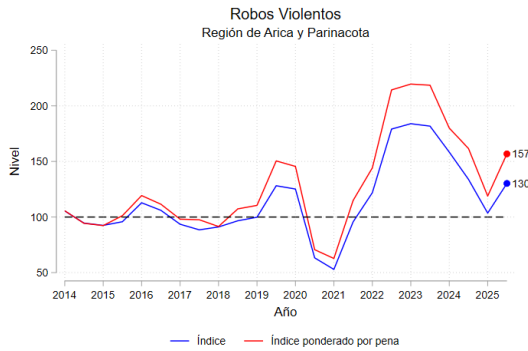
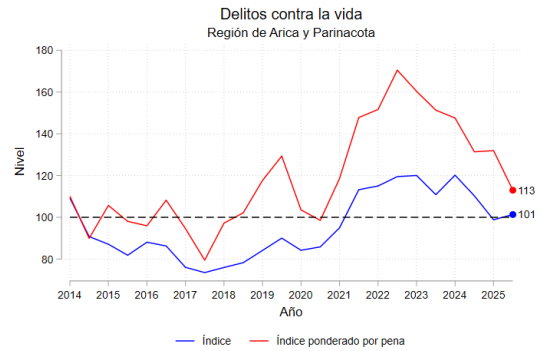


Gráfico 2: Delitos contra la vida



Finalmente, se muestra una tabla comparativa de los resultados a nivel nacional y de la región. En esta se observa una mejor evolución en la región que a nivel nacional, excepto para los delitos de robos violentos.

Tabla Arica y Parinacota. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Arica y Parinacota

	Nacional	Región de Arica y Parinacota
Total de delitos	+1,17%	-1,74%
Delitos principales	+4,38%	-2,06%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+2,54%
Robos violentos	+0,62%	+25,79%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	-10,20%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-7,60%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+16,67%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-9,35%
Incidencias	+6,39%	-6,81%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	+0,65%

REGIÓN DE TARAPACÁ

En la región de Tarapacá, los delitos totales aumentaron un 4% entre junio y diciembre de 2025, 2,8 puntos porcentuales por sobre el alza nacional (+1,2%). Asimismo, los delitos principales crecieron un 5,9%, superando el 4,4% observado a nivel país.

Pese a este escenario, la región destacó por ser una de las pocas —junto con Ñuble— en reducir los delitos asociados a la ley de armas (-11,8%), en contraste con el fuerte aumento a nivel nacional (+40%). Sin embargo, el resto de las categorías delictuales registró incrementos durante el periodo.

Como muestra la tabla, los mayores aumentos se concentraron en los robos violentos (+13,2%), especialmente en los “robos con violencia o intimidación” (+22,6%). En el mismo grupo, los “robos con sorpresa” crecieron en menor magnitud (+4,7%).

Por su parte, los delitos asociados a la ley de drogas aumentaron un 10,3%, impulsados por el alza en “elaboración” y “tráfico de sustancias”. Esto contrasta con la tendencia nacional y de la mayoría de las regiones, donde estos delitos suelen disminuir en el periodo por factores estacionales.

En cuanto a otros grupos, los delitos contra la propiedad aumentaron un 8,8% y las incivildades un 6,7%. También se registraron alzas en delitos contra la vida (+4,5%), violencia intrafamiliar (+3,2%) y otros delitos (+1,3%).

En síntesis, aunque la región muestra un desempeño favorable en delitos de armas en comparación con el resultado nacional, preocupa el aumento generalizado del resto de los delitos, particularmente en robos violentos y en aquellos vinculados a drogas.

Tabla Tarapacá. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Tarapacá

	Nacional	Región de Tarapacá
Total de delitos	+1,17%	+3,97%
Delitos principales	+4,38%	+5,85%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+4,48%
Robos violentos	+0,62%	+13,22%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+3,23%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	+10,29%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	-11,76%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	+8,80%
Incivilidades	+6,39%	+6,72%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	+1,29%

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

La región de Antofagasta presentó un aumento de 5,3% en la tasa de delitos totales entre junio y diciembre de 2025, 4,1 puntos porcentuales por sobre el aumento a nivel nacional (de +1,2%). Además, el grupo de delitos principales³ aumentaron un 6% en el mismo periodo, mientras que a nivel nacional lo hicieron un 4,4%.

Esta región fue la que presentó el mayor aumento en delitos contra la ley de armas, los que crecieron un 116,6% entre junio y diciembre 2025, muy por sobre el aumento de 40% para el mismo periodo a nivel nacional. El aumento en este grupo de delitos viene principalmente dado por el crecimiento de “otras infracciones a la ley de armas” (+351,3%), que contempla crímenes como la importación o porte ilegal de armas, municiones, explosivos o sustancias químicas/biológicas prohibidas. Además, destaca el delito “porte/posesión de armas o explosivos”, que creció un 241,2% durante este periodo.

En la región también aumentaron los otros grupos de delitos. Los delitos contra la vida crecieron un 5,9% entre junio y diciembre de 2025, mientras que los robos violentos aumentaron un 4,3%. Además, los delitos asociados a la ley de drogas aumentaron marginalmente un 1,7% en el periodo y los delitos contra la propiedad no violentos crecieron un 4,2% en la región. Delitos de menor connotación como son incivildades y otros delitos, crecieron en el margen un 8,6% y 3,3%, respectivamente. El único delito que se redujo y que muestra un desempeño mejor que los resultados a nivel nacional fue el de violencia intrafamiliar, que disminuyó un 2,6%.

Sobre la gravedad en los delitos cometidos, destacan los delitos contra la ley de armas y los delitos contra la vida. En ambos grupos, los crímenes que más aumentaron fueron los más graves (los que se castigan con mayor número de días de cárcel). Esto se observa porque la línea roja supera la línea azul en los gráficos a continuación.

³ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la vida

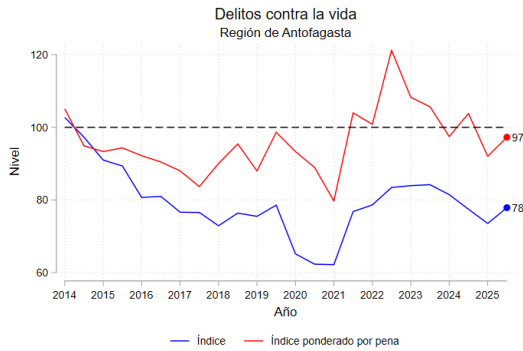
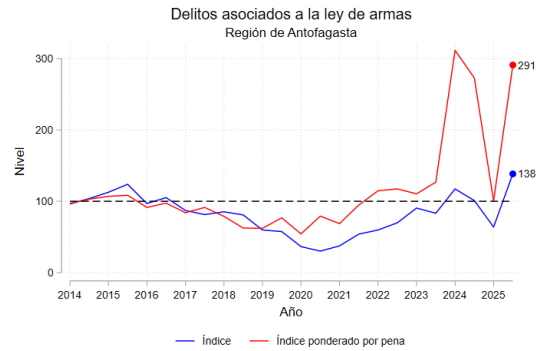


Gráfico 2: Delitos asociados a la ley de armas



Finalmente, se muestra una tabla comparativa de los resultados a nivel nacional y de la región. En esta se observa que la región de Antofagasta no presentó un buen desempeño en comparación con el resultado nacional. Excepto en el caso de violencia intrafamiliar, todos los delitos crecieron por sobre o lo mismo que el aumento nacional, destacando los delitos asociados a la ley de armas.

Tabla Antofagasta. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Antofagasta

	Nacional	Región de Antofagasta
Total de delitos	+1,17%	+5,33%
Delitos principales	+4,38%	+6,00%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+5,90%
Robos violentos	+0,62%	+4,33%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	-2,59%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	+1,74%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+116,62%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	+4,19%
Incivildades	+6,39%	+8,64%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	+3,27%

REGIÓN DE ATACAMA

En la región de Atacama los delitos aumentaron un 2,2% entre junio y diciembre de 2025, mientras que los delitos principales⁴ crecieron un 5,5% para el mismo periodo. A nivel nacional, los delitos totales y principales crecieron un 1,2% y 4,4%, respectivamente. De esta manera, la región de Atacama presenta un crecimiento por sobre el exhibido a nivel nacional.

El grupo de delitos que más aumentaron en la región fueron los delitos asociados a la ley de armas, que crecieron un 103% en el periodo de interés (a nivel nacional el aumento fue de 40%), siendo así esta región la segunda impulsora del aumento nacional en delitos de armas (luego de Antofagasta). Este aumento se debe al incremento de “otras infracciones a la ley de armas”⁵. En segundo lugar, para esta región aumentaron los delitos asociados a la ley de drogas (+15,5%), lo que llama la atención puesto que a nivel nacional – y en la mayoría de las regiones del país – se reducen durante el segundo semestre del año por motivos climáticos. En tercer lugar, aumentaron los delitos contra la vida e integridad de las personas, especialmente dado el crecimiento de 35,1% en delitos de “lesiones menos graves” y de 16,7% en “otros delitos sexuales”. Las incivildades crecieron de manera más marginal un 2,4%, mientras que en los delitos contra la propiedad lo hicieron un 3,5%.

Los otros grupos de delitos se redujeron en la región, entre ellos cae la violencia intrafamiliar (-1,1%), otros delitos o faltas (-1,1%) y robos violentos (-12%).

Para esta región, los delitos asociados a la ley de drogas y a la ley de armas son la principal preocupación, puesto que en ambos casos aumentó la tasa de ocurrencia entre junio y diciembre 2025 y la tendencia al alza desde el año 2021 se observa de manera clara en los gráficos a continuación. Especialmente para los delitos de armas destaca, además, la gravedad de estos, pues la línea roja supera a la azul desde el año 2020.

⁴ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

⁵ Este grupo de delitos contempla crímenes como adulteración de armas, entrega a menores, comercialización irregular, entre otros

Gráfico 1: Delitos asociados a la ley de drogas

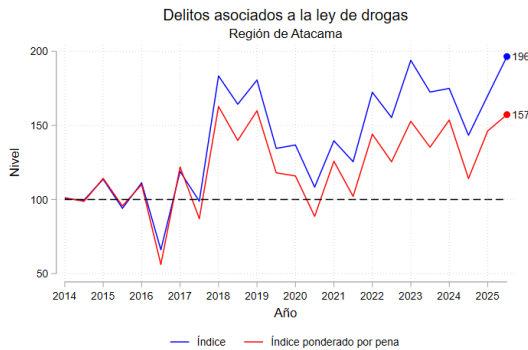
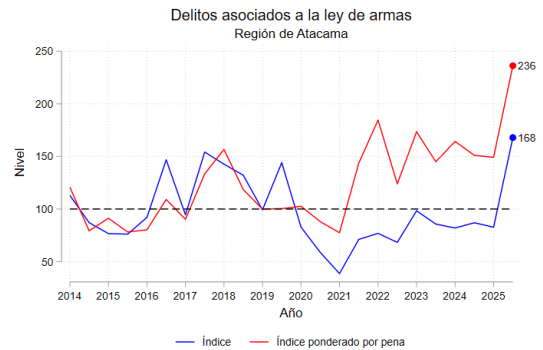


Gráfico 2: Delitos asociados a la ley de armas



Finalmente, se muestra una tabla comparativa de los resultados a nivel nacional y de la región. En esta se observa que, en general, la región de Atacama presentó un mal desempeño en su comparación nacional, con aumentos mayores al promedio nacional, especialmente en los delitos de drogas, armas y aquellos contra la vida.

Tabla Atacama. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Atacama

	Nacional	Región de Atacama
Total de delitos	+1,17%	+2,15%
Delitos principales	+4,38%	+5,50%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+8,22%
Robos violentos	+0,62%	-12,01%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	-1,06%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	+15,52%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+103,03%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	+3,48%
Incivilidades	+6,39%	+2,37%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-1,13%

REGIÓN DE COQUIMBO

En la región de Coquimbo los delitos totales crecieron un 2,7% entre junio y diciembre de 2025, 1,5 puntos porcentuales por sobre el crecimiento nacional. A su vez, los principales⁶ delitos crecieron un 8,1%, muy por encima del aumento de 4,4% a nivel nacional.

La región de Coquimbo se caracterizó por presentar cambios moderados entre los delitos, tanto en su comparación a nivel nacional como con otras regiones vecinas. Así, aunque los delitos asociados a la ley de armas aumentaron un 40% en Chile entre junio y diciembre 2025, en esta región aumentaron un 20%. Los delitos contra la propiedad no violentos crecieron un 14,3%, dado el aumento en “hurto” (+28,9%) y “robo en un lugar habitado” (+25,4%). Además, los delitos contra la vida aumentaron un 8% en la región (a nivel nacional estos aumentaron un 6,3%), principalmente por “otros delitos sexuales”, “lesiones leves” y “amenazas”. El último grupo de delitos que aumentaron fueron los robos violentos, que crecieron un 4,2% en la región.

El resto de delitos se redujeron en la región, estos son: delitos asociados a la ley de drogas (-6,2% lo que se explica por factores climáticos principalmente), violencia intrafamiliar (-5,04%), otros delitos (-1,3%) e incivildades (-0,6%).

Sin embargo, es relevante que la región considere la gravedad de delitos cometidos, en los delitos asociados a la ley de armas y aquellos contra la vida, que presenta una tendencia al alza desde el año 2020. Esto se observa en los gráficos a continuación, en que la línea roja supera a la línea azul de manera persistente en el tiempo, desde – al menos – el año 2019.

⁶ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos asociados a la ley de armas

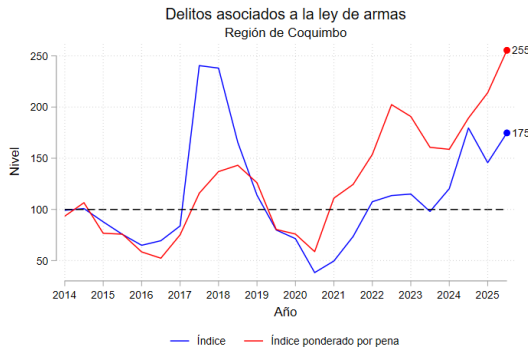
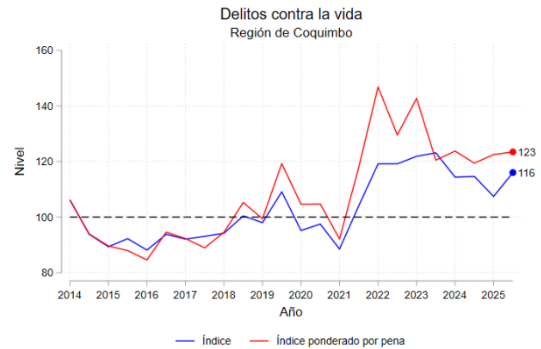


Gráfico 2: Delitos contra la vida



Finalmente, en la comparación con los cambios nacionales, la región de Coquimbo presenta variaciones similares (en órdenes de magnitud) para la gran mayoría de delitos. Los únicos que llaman más la atención son los delitos contra la vida y los delitos contra la propiedad no violentos, que se encuentran por sobre lo exhibido a nivel nacional, como se observa en la tabla a continuación.

Tabla Coquimbo. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Coquimbo

	Nacional	Región de Coquimbo
Total de delitos	+1,17%	+2,66%
Delitos principales	+4,38%	+8,11%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+8,00%
Robos violentos	+0,62%	+4,24%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	-5,04%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-6,18%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+19,97%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	+14,32%
Incidencias	+6,39%	-0,64%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-1,26%

REGIÓN DE VALPARAÍSO

La región de Valparaíso presenta resultados positivos en su comparación nacional. En esta, los delitos totales se redujeron un 1,8% (siendo que a nivel nacional aumentaron un 1,2%). A su vez, los delitos principales⁷ aumentaron marginalmente un 1,6% (2,8 puntos porcentuales por debajo del cambio nacional). Sin embargo, esto esconde importantes cambios dentro de la composición del delito.

El aumento en delitos principales para esta región se debe al crecimiento en delitos contra la vida (+4,7%) y de violencia intrafamiliar (+4,1%). Para los delitos contra la vida, los “homicidios” aumentaron un 26,3% entre junio y diciembre de 2025 (resultando en una tasa de 2,2 homicidios cada 100.000 habitantes para diciembre 2025), junto con un crecimiento de 40,8% en “otros delitos sexuales”. Los delitos asociados a la ley de armas aumentaron un 20,2%, muy por debajo del aumento de 40% a nivel nacional. Todos los otros grupos de delitos se redujeron entre junio y diciembre del año 2025, lo que se observa en la tabla más abajo.

A pesar de lo anterior, la región debe poner especial atención a la composición de delitos cometidos en aquellos contra la ley de armas y aquellos contra la vida. Lo anterior porque se cometen los delitos más gravosos dentro de cada categoría. Esto se observa en los gráficos a continuación, en que la línea roja supera a la azul y presenta una tendencia al alza desde el año 2020:

⁷ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos asociados a la ley de armas

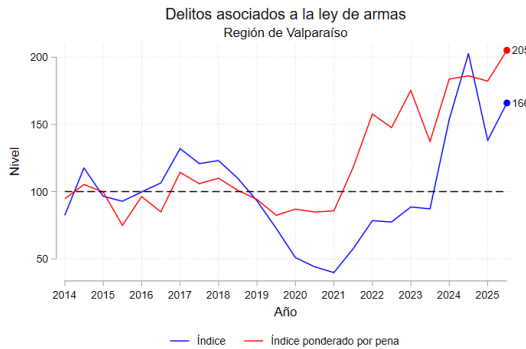
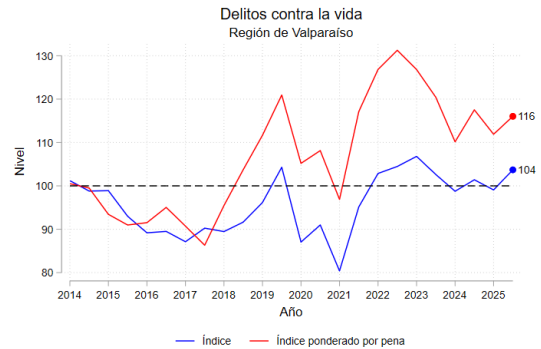


Gráfico 2: Delitos contra la vida



Finalmente, se muestra una tabla comparativa de los resultados a nivel nacional y de la región. En esta se observa que la región de Valparaíso presentó un mejor desempeño que el promedio nacional, con una reducción en sus delitos totales y menor crecimiento al nacional para la mayoría de los delitos (excepto en los delitos de violencia intrafamiliar).

Tabla Valparaíso. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Valparaíso

	Nacional	Región de Valparaíso
Total de delitos	+1,17%	-1,81%
Delitos principales	+4,38%	+1,58%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+4,68%
Robos violentos	+0,62%	-3,14%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+4,05%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-4,75%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+20,17%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-1,48%
Incivildades	+6,39%	-2,96%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-4,67%

REGIÓN METROPOLITANA⁸

En la región Metropolitana los delitos totales aumentaron un 1,4% entre junio y diciembre de 2025 (0,2 puntos porcentuales más que el aumento a nivel nacional) y los delitos principales⁹ subieron un 5,8%, los que en Chile crecieron un 4,4%.

Los delitos que más crecieron en esta región fueron los de armas, que aumentaron un 48% entre junio y diciembre 2025, ligeramente superior al cambio nacional de 40%. En segundo lugar, en esta región aumentaron las incivildades (+12,6%), especialmente por el aumento en el “comercio ilegal” (+109,3%) y “desórdenes públicos” (+32,2%). El tercer grupo de delitos que más aumentaron en este caso fueron los delitos contra la vida, que crecieron un 8,1% en el periodo, dado el aumento de 28% en los “femicidios” y de 22% en los casos policiales de “homicidios”.

Los delitos contra la propiedad no violentos aumentaron un 5,9%, mientras que los delitos de drogas crecieron un 4,2%, contrario a la reducción en estos delitos a nivel nacional y para la mayoría de las regiones. En último lugar, los crímenes de violencia intrafamiliar crecieron un 2,6%, en concordancia con el crecimiento de 2,1% a nivel nacional.

Finalmente, los delitos de robos violentos se mantuvieron entre junio y diciembre 2025, mostrando un aumento marginal de 0,3%. A su vez, la categoría de otros delitos se redujo un 5,8% para la región Metropolitana.

De esta manera, la región Metropolitana presenta un comportamiento en los delitos muy similar a lo que ocurre a nivel nacional, lo que se observa en la tabla a continuación. De todas formas, los autores sugieren analizar también los resultados descritos en el informe nacional, en el que se detallan los resultados para la provincia de Santiago y sus cuatro zonas.

⁸ En el informe nacional se presenta una sección en la que se analizan de manera detallada el comportamiento en delitos para las 4 zonas de la provincia de Santiago.

⁹ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Tabla Metropolitana. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región Metropolitana

	Nacional	Región Metropolitana
Total de delitos	+1,17%	1,41%
Delitos principales	+4,38%	5,83%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	8,12%
Robos violentos	+0,62%	0,29%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	2,63%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	4,24%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	47,95%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	5,87%
Incivilidades	+6,39%	12,60%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-5,79%

REGIÓN DE O'HIGGINS

La región O'Higgins es una de las regiones con mejores resultados en su comparación nacional. En esta, los delitos totales se redujeron (mantuvieron) un 0,4% entre junio y diciembre 2025, en comparación con el aumento de 1,2% a nivel nacional. A su vez, los delitos principales¹⁰ crecieron (se mantuvieron) un 0,7% para la región, siendo que en Chile estos delitos crecieron un 4,4%.

Las categorías de delitos que aumentaron en esta región fueron los delitos asociados a la ley de armas (+34,3%, menor al crecimiento nacional de 40%), las incivildades (+6,2%), delitos contra la vida (+3,6%) y la violencia intrafamiliar (+2,5%).

Por su parte, los delitos de drogas se redujeron un 27,2%, que tiene que ver con la estacionalidad que presentan estos delitos (observada para la mayoría de las regiones), dados los cambios climáticos en ese periodo del año. Además, los robos violentos cayeron un 15,3% entre junio y diciembre de 2025, mientras que la categoría de otros delitos se redujo un 4%. Finalmente, los delitos contra la propiedad no violento se mantuvieron, aumentando muy marginalmente un 0,03% en el periodo de interés.

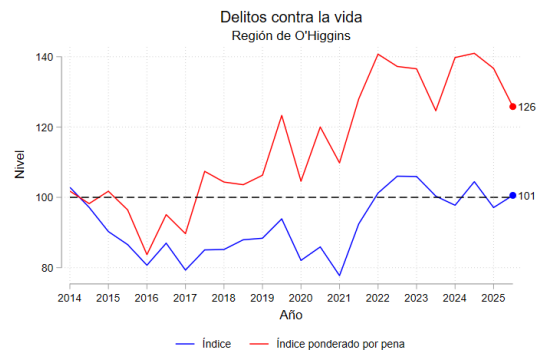
Aunque los resultados para esta región son positivos dentro del contexto nacional, es importante considerar que en dos grupos de delitos los crímenes que más se cometen son los más gravosos. Esto ocurre en los delitos contra la ley de armas y aquellos contra la vida, en los que la línea del índice ponderado super a la del índice no ponderado de los gráficos a continuación. Lo anterior es indicativo de que los crímenes que se cometen son los que se castigan con más días de cárcel en Chile. En ambos delitos se observa una tendencia al alza, desde el año 2014 para esta región cometiéndose, además, los delitos más graves de cada categoría.

¹⁰ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos asociados a la ley de armas



Gráfico 2: Delitos contra la vida



Finalmente, se muestra una tabla comparativa de los resultados a nivel nacional y de la región. En esta se observa que la región de O'Higgins presentó un mejor desempeño que el promedio nacional, con una reducción en sus delitos totales y menor crecimiento al nacional para la mayoría de los delitos.

Tabla O'Higgins. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de O'Higgins

	Nacional	Región O'Higgins
Total de delitos	+1,17%	-0,42%
Delitos principales	+4,38%	+0,74%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+3,57%
Robos violentos	+0,62%	-15,25%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+2,48%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-27,16%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+34,30%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	+0,03%
Incidividades	+6,39%	+6,20%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-4,02%

REGIÓN DEL MAULE

En la región del Maule los delitos totales aumentaron un 1,3% entre junio y diciembre 2025, en concordancia con el aumento de 1,2% a nivel nacional. Además, los delitos principales¹¹ crecieron un 4,1% en esta región, 0,3 puntos porcentuales por debajo del crecimiento nacional.

Los delitos que más aumentaron en la región fueron los asociados a la ley de armas, que crecieron un 53,1%, dado el incremento en “otras infracciones a la ley de armas”. Por su parte, las incivildades aumentaron un 4,5% y los delitos contra la vida lo hicieron un 4,4% para el periodo de interés. Además, como se muestra en el gráfico más adelante, los delitos que más se cometen en esta última categoría son los castigados con más días de cárcel mínimos (los más gravosos, como homicidios y femicidios).

El resto de delitos aumentaron o se redujeron de manera marginal. Por ejemplo, los delitos de violencia intrafamiliar crecieron un 3,7% y los robos violentos un 3,6% entre junio y diciembre de 2025 lo que se encuentra marginalmente por sobre el aumento nacional. Cabe destacar que, así como con los delitos contra la vida en la categoría de robos violentos se cometen los delitos más gravosos del grupo en esta región (ver gráfico de más abajo).

Finalmente, 3 categorías de delitos se redujeron, estos son los delitos asociados a la ley de drogas (-11,02%, la cual se redujo en la mayoría de las regiones por condiciones climáticas), otros delitos (-2,3%) y los delitos contra la propiedad no violentos (-1,3%).

¹¹ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Robos violentos

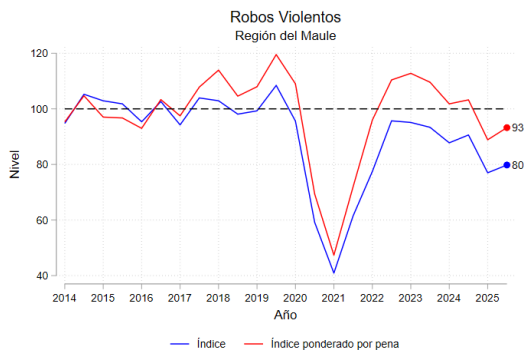
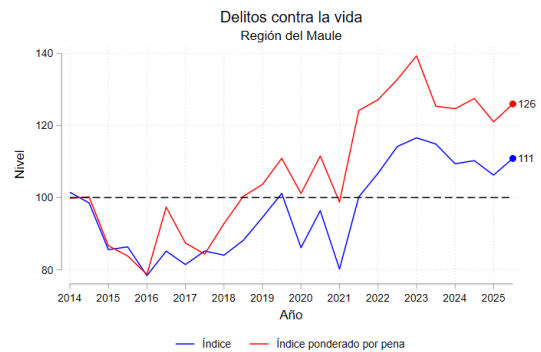


Gráfico 2: Delitos contra la vida



Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región del Maule exhibe una evolución similar a la observada a nivel nacional. No obstante, destaca por presentar resultados superiores en tres categorías: robos violentos, violencia intrafamiliar y delitos asociados a la ley de armas. En estos, la región del Maule tuvo un desempeño levemente más desfavorable que el del país en su conjunto.

Tabla Del Maule. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región del Maule

	Nacional	Región del Maule
Total de delitos	+1,17%	+1,33%
Delitos principales	+4,38%	+4,07%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+4,36%
Robos violentos	+0,62%	+3,63%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+3,67%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-11,02%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+53,12%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-1,27%
Incivildades	+6,39%	+4,46%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-2,26%

REGIÓN DE ÑUBLE

En la región de Ñuble los delitos totales se mantuvieron entre junio y diciembre 2025, mostrando una reducción marginal de 0,5%. Este resultado es positivo en comparación con el aumento nacional de 1,2% en los delitos. A su vez, los delitos principales¹² crecieron un 2,6%, lo que también es menor al aumento nacional de 4,4%.

En esta región lo que más aumentaron fueron los robos violentos (+20,6%), especialmente dado el incremento en “robos con intimidación”. Los delitos contra la vida crecieron un 4,6% y las incivildades lo hicieron un 4,2%. Además, los delitos contra la propiedad no violentos aumentaron un 2,1% en el mismo periodo.

Esta región es la que tuvo mejores resultados en delitos asociados a la ley de armas, los que a nivel nacional aumentaron un 40%, mientras que en la región de Ñuble se redujeron un 28,6%. Lo anterior se debe a la menor ocurrencia de delitos “otras infracciones a la ley de armas” y “porte/posesión de arma cortante o punzante” entre junio y diciembre 2025. Por último, la región sigue el patrón nacional en el que los delitos asociados a la ley de drogas caen entre junio y diciembre de cada año.

Aunque los resultados para esta región son positivos en comparación con los nacionales, se observa que para los delitos contra la propiedad no violentos y los robos violentos, se cometen los crímenes más graves dentro de cada categoría. Esto se observa porque la línea roja supera a la azul en los gráficos a continuación y sugiere un problema a enfrentar para la región.

¹² Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la propiedad no violentos

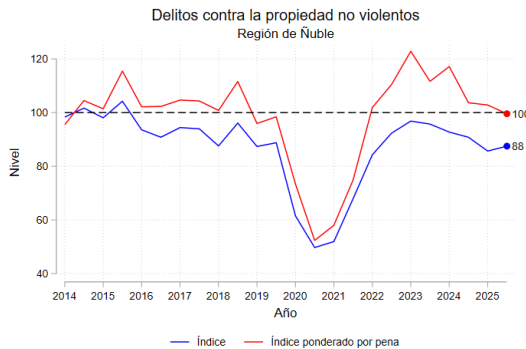
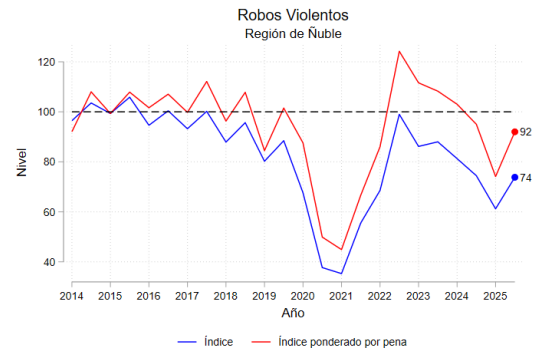


Gráfico 2: Robos violentos



Finalmente, se muestra una tabla comparativa de los resultados a nivel nacional y de la región. En esta se observa que la región de Ñuble destaca con resultados más altos en los delitos de robos violentos, mientras que presenta resultados más bajos para los delitos asociados a la ley de armas. En general, la región presentó un buen desempeño en comparación a los resultados nacionales.

Tabla Ñuble. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Ñuble

	Nacional	Región de Ñuble
Total de delitos	+1,17%	-0,45%
Delitos principales	+4,38%	+2,60%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+4,62%
Robos violentos	+0,62%	+20,60%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+3,59%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-13,41%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	-28,57%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	+2,13%
Incivilidades	+6,39%	+4,15%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-4,71%

REGIÓN DEL BIOBÍO

En la región del Biobío los delitos totales y principales¹³ crecieron un 1,3 y 3,9% entre junio y diciembre de 2025, respectivamente. Estos resultados son similares a los nacionales, que a su vez aumentaron un 1,2 y 4,4%, respectivamente.

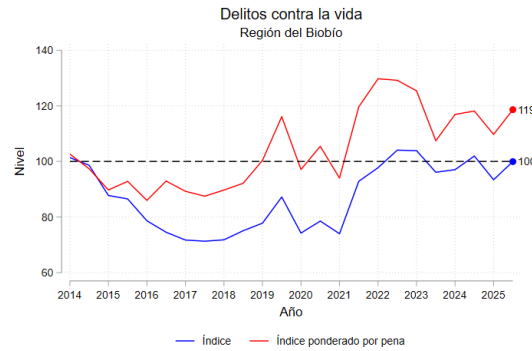
En esta región, la tasa de delitos asociados a la ley de armas aumentó un 60,3%, superior al aumento nacional de 40%. Además, las incivildades crecieron un 12% y los delitos asociados a la ley de drogas lo hicieron un 11,3%. Esto último es interesante, puesto que para las regiones vecinas y a nivel nacional los delitos de drogas se redujeron entre junio y diciembre de 2025 (patrón que suele ocurrir para esta época por factores climáticos). Sin embargo, en esta región aumentaron y principalmente por el incremento en “microtráfico de sustancias”. Por otra parte, en la región del Biobío, los delitos contra la vida crecieron un 7% entre junio y diciembre de 2025, dado el aumento en casos de “homicidios” (+36,8%).

El resto de las categorías en esta región aumentaron de manera marginal o se redujeron. Los robos violentos crecieron un 2,4%, mientras que los casos de violencia intrafamiliar lo hicieron un 2,1%. Por último, los delitos contra la propiedad no violentos y otros delitos o faltas se redujeron un 2,1 y 4,7%, respectivamente.

Aunque el aumento en los delitos contra la vida no es elevado (menor al 10%), desde 2014 en la región del Biobío se observa que predominan los delitos más gravosos dentro de esta categoría. Esto se evidencia en el gráfico, donde la línea roja se mantiene por sobre la azul durante todo el periodo analizado. Lo anterior sugiere un problema relevante que la región debe abordar, especialmente considerando el aumento significativo en los delitos asociados a la ley de armas.

¹³ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la vida



Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región del Biobío exhibe una evolución similar a la observada a nivel nacional, excepto en el caso de delitos de drogas.

Tabla Biobío. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región del Biobío

	Nacional	Región del Biobío
Total de delitos	+1,17%	+1,31%
Delitos principales	+4,38%	+3,91%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+6,98%
Robos violentos	+0,62%	+2,35%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+2,12%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	+11,33%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+60,26%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-2,12%
Incivildades	+6,39%	+11,97%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-4,69%

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

La región de La Araucanía es una de las que mejores resultados tuvo: el total de delitos se redujo un 2,8% entre junio y diciembre 2025 (siendo que a nivel nacional aumentaron un 1,2%), mientras que los delitos principales¹⁴ aumentaron marginalmente (se mantuvieron) un 0,6%. Este último resultado es muy positivo, considerando que a nivel nacional los delitos principales crecieron un 4,4%.

Los únicos delitos que aumentaron de manera significativa en esta región fueron los delitos asociados a la ley de armas, así como ocurrió en la mayoría de las regiones y a nivel nacional. Estos delitos crecieron un 51,7% en la región de La Araucanía, 11,7 puntos porcentuales por encima del aumento de 40% a nivel nacional. Sin embargo, el resto de los delitos aumentaron de manera marginal, como ocurrió en robos violentos (+2,8%), delitos contra la vida (+1,4%), violencia intrafamiliar (+0,3%) e incivildades (+0,3%).

A su vez, la categoría de otros delitos se redujo un 7,2%, así como los delitos contra la propiedad no violentos, que cayeron un 3,7% para el periodo de interés- Por último, cumpliendo con el patrón nacional, los delitos asociados a la ley de drogas cayeron en la región un 24,2% entre junio y diciembre del 2025.

A pesar de estos positivos resultados, se observa en los gráficos a continuación que para los delitos contra la vida y los de robos violentos se siguen cometiendo los crímenes más graves dentro de cada categoría (estos son los que se castigarían con más días de cárcel mínimos). Esto se observa porque la línea roja supera a la línea azul en ambos gráficos desde el inicio de la serie.

¹⁴ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la vida

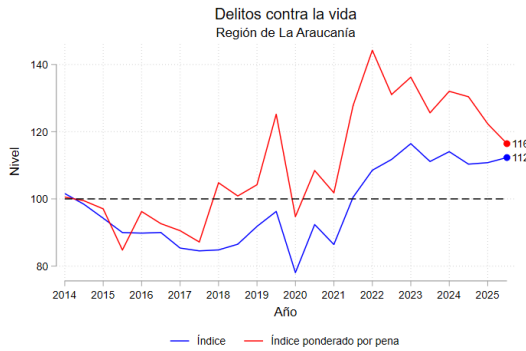
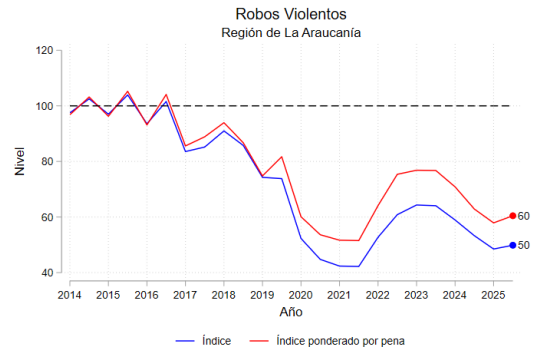


Gráfico 2: Robos violentos



Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región de La Araucanía muestra una mejor evolución a la observada a nivel nacional, con aumentos muy marginales en la mayoría de los delitos, excepto en el caso de los delitos de armas, los que para el periodo de análisis son la principal preocupación.

Tabla La Araucanía. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de La Araucanía

	Nacional	Región de La Araucanía
Total de delitos	+1,17%	-2,80%
Delitos principales	+4,38%	+0,56%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+1,37%
Robos violentos	+0,62%	+2,81%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+0,30%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-24,24%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+51,65%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-3,73%
Incivildades	+6,39%	+0,26%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	-7,17%

REGIÓN DE LOS RÍOS

La región de Los Ríos presentó resultados positivos en comparación con los resultados nacionales: los delitos totales cayeron un 0,35% en la región entre junio y diciembre de 2025, mientras que a nivel nacional aumentaron un 1,2% para el mismo periodo. Por otra parte, los delitos principales¹⁵ incrementaron un 1,5%, 2,9 puntos porcentuales por debajo del incremento nacional.

Esta región es una de las de mejores resultados, puesto que la gran mayoría de los delitos aumentaron o cayeron de manera marginal. Los delitos que más crecieron fueron los de violencia intrafamiliar, que lo hicieron un 5,2%, especialmente por el incremento en las agresiones de carácter físico dentro de esta categoría. Los delitos asociados a la ley de armas, que a nivel nacional crecieron un 40%, en la región de Los Ríos aumentaron un 4%. A su vez, los delitos contra la vida incrementaron un 2,8%, mucho menor al aumento nacional de 6,3% en este tipo de delitos.

La categoría de otros delitos aumentó muy marginalmente (se mantuvo) un 0,9% entre junio y diciembre del 2025. Por su parte, los delitos contra la propiedad no violentos cayeron levemente (se mantuvieron: -0,6%), mientras que los robos violentos se redujeron un 2,7%, incivildades lo hizo un 5,7% y los delitos asociados a drogas cayeron un 8% en el mismo periodo.

Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región de Los Ríos muestra una mejor evolución a la observada a nivel nacional, con aumentos y reducciones muy marginales en la mayoría de los delitos.

¹⁵ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Tabla Los Ríos. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Los Ríos

	Nacional	Región de Los Ríos
Total de delitos	+1,17%	-0,35%
Delitos principales	+4,38%	+1,52%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+2,76%
Robos violentos	+0,62%	-2,67%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+5,16%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-7,96%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+3,96%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-0,60%
Incivilidades	+6,39%	-5,73%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	+0,92%

REGIÓN DE LOS LAGOS

En la región de Los Lagos el total de crímenes subió un 4,8% entre junio y diciembre de 2025, 3,6 puntos porcentuales por sobre el aumento nacional. A su vez, los delitos principales¹⁶ aumentaron un 3,4%, menor al aumento de 4,4% observado a nivel nacional.

En esta región, los delitos que más aumentaron fueron los asociados a la ley de armas (+17,2%), tal como ocurre con la mayoría de las regiones en el país y a nivel nacional (donde crecen un 40%). En segundo lugar, aumentaron las incivildades (+16%), especialmente por los delitos de “otras incivildades”, “ofensas al pudor” y “consumo de alcohol en la vía pública”. Los delitos contra la vida crecieron un 6,8% en esta región para el periodo de interés, lo que conversa con el aumento nacional de 6,3% para este tipo de delitos. Por su parte, los robos violentos aumentaron un 4,7% y la violencia intrafamiliar lo hizo un 3,4%.

Además, en la región de Los Lagos los delitos asociados a drogas se mantuvieron (aumentando muy marginalmente un 0,6%), contrario a la reducción que se observa en la mayoría de las regiones y a nivel nacional. Finalmente, la categoría de otros delitos se mantuvo, mientras que los delitos contra la propiedad se redujeron marginalmente (se mantienen) un 0,9%.

A pesar de lo anterior, en el caso de delitos contra la vida y robos violentos se cometen los crímenes más graves dentro de cada categoría. Esto se observa porque en los gráficos a continuación la línea roja supera a la línea azul. Especialmente para los delitos contra la vida, se observa además una tendencia al alza marcada desde el año 2018.

¹⁶ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la vida

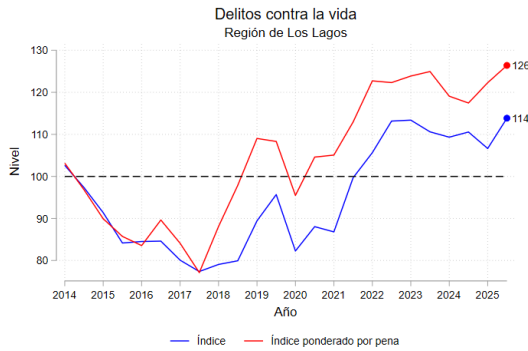
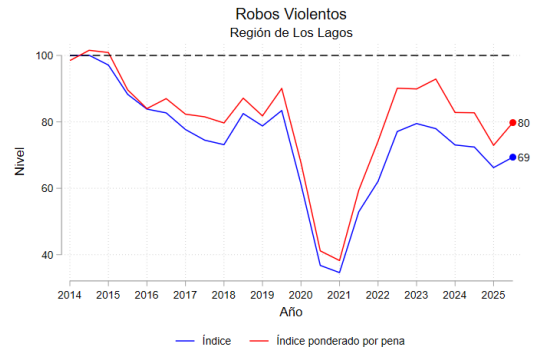


Gráfico 2: Robos violentos



Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región de Los Lagos muestra una mejor evolución a la observada a nivel nacional, con aumentos y reducciones muy marginales en la mayoría de los delitos.

Tabla Los Lagos. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Los Lagos

	Nacional	Región de Los Lagos
Total de delitos	+1,17%	4,82%
Delitos principales	+4,38%	3,40%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	6,75%
Robos violentos	+0,62%	4,74%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	3,42%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	0,62%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	17,18%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-0,92%
Incivildades	+6,39%	15,99%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	0,00%

REGIÓN DE AYSÉN

En la región de Aysén, los delitos totales crecieron un 5,1% entre junio y diciembre 2025, lo que es 3,9 puntos porcentuales sobre el aumento a nivel nacional en este tipo de delitos. Sin embargo, los delitos principales¹⁷ aumentaron un 2,7%, menor al aumento nacional de 4,4%.

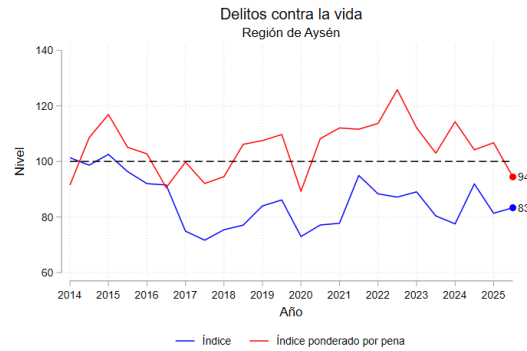
En esta región el grupo de delitos que más aumentó fueron las incivildades, que crecieron un 18,3% en el periodo de interés, especialmente por el aumento en el delito de “porte de drogas” y de “consumo de alcohol en la vía pública”. En segundo lugar, la violencia intrafamiliar creció un 8,7% en la región, que es 6,6 p.p. sobre el crecimiento nacional en este delito. Los delitos asociados a la ley de armas aumentaron un 3,2%, por debajo del aumento de 60% a nivel nacional, mientras que los delitos contra la vida incrementaron un 2,4%.

La categoría de otros delitos en esta región aumentó marginalmente (se mantuvo) un 0,6%. A su vez, los delitos contra la propiedad no violentos se redujeron (mantuvieron) un 0,2%. Delitos que se reducen de manera más significativa son los delitos asociados a la ley de drogas (-6,9%) y los robos violentos (-14,6%). En el caso de los delitos de drogas, la reducción en esta categoría tiene concordancia con lo observado a nivel nacional en el que estos delitos se reducen entre junio y diciembre.

Aunque los delitos contra la vida crecieron bajo el 3% entre junio y diciembre 2025, cabe destacar que los delitos que más se cometen dentro de esta categoría son los más gravosos (aquellos que se castigan con más días de cárcel). Esto se observa en el gráfico a continuación, en el que persistentemente la línea roja supera a la línea azul.

¹⁷ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la vida



Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región de Aysén muestra una evolución similar a la observada a nivel nacional, exceptuando el aumento más significativo en incivildades.

Tabla Aysén. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Aysén

	Nacional	Región de Aysén
Total de delitos	+1,17%	+5,11%
Delitos principales	+4,38%	+2,66%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+2,44%
Robos violentos	+0,62%	-14,63%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+8,70%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-6,94%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+3,23%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-0,19%
Incivildades	+6,39%	+18,32%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	+0,59%

REGIÓN DE MAGALLANES

En la región de Magallanes los delitos totales aumentaron un 3% entre junio y diciembre de 2025, 1,8 p.p. sobre el crecimiento a nivel nacional. A su vez, los delitos principales¹⁸ crecieron un 4,5%, lo que conversa con el aumento nacional de 4,4% en el mismo tipo de delitos.

En esta región, los delitos que más crecieron fueron los robos violentos, que aumentaron un 26,8% para el periodo de interés, impulsados por el aumento en el delito de “robo por sorpresa”. Además, aumentaron los delitos de violencia intrafamiliar un 11,5%, muy superior al incremento nacional de 2,1%. Los delitos contra la vida aumentaron un 4% en esta región, mientras que la categoría de otros delitos aumentó un 3,9% y los delitos de armas lo hicieron un 2,6% (muy por debajo del aumento de 40% a nivel nacional).

En esta región, los delitos asociados a drogas cayeron un 8,1% entre junio y diciembre 2025, siguiendo el patrón a nivel nacional y para la gran mayoría de las regiones. Finalmente, las incivildades decrecieron un 2,2% y los delitos contra la propiedad privada no violentos lo hicieron un 2%.

Aunque el aumento el último semestre de los delitos contra la vida y aquellos asociados a armas no llama la atención de manera especial, es interesante observar que en estas categorías de delitos se cometen persistentemente aquellos crímenes más graves (los que se castigan con mayor número de días de cárcel). Esto se observa en el gráfico a continuación, en el que la línea roja supera a la línea azul y muestra una tendencia al alza desde – al menos – el año 2020.

¹⁸ Grupo de delitos que consideran los delitos contra la vida, robos violentos, violencia intrafamiliar, delitos asociados a la ley de armas y aquellos asociados a la ley de drogas.

Gráfico 1: Delitos contra la vida

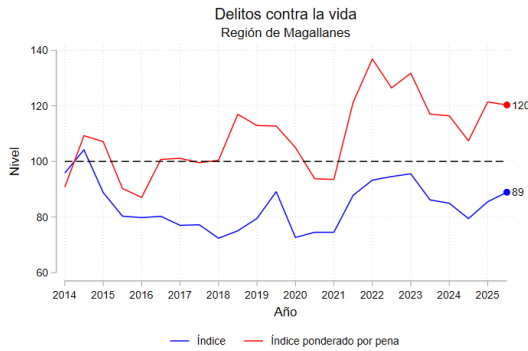
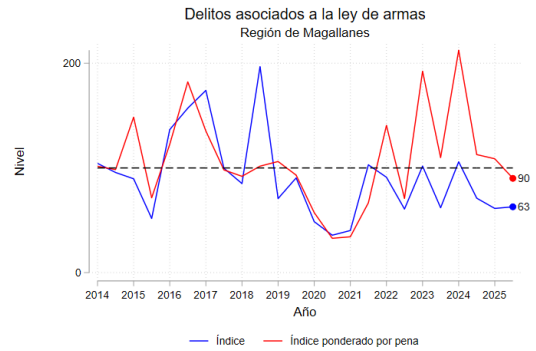


Gráfico 2: Delitos asociados a la ley de armas



Finalmente, se muestra una tabla comparativa con el comportamiento nacional y de la región en todos los grupos de delitos entre junio y diciembre 2025. En general, la región de Magallanes muestra una evolución similar a la observada a nivel nacional, exceptuando los robos violentos y la violencia intrafamiliar.

Tabla Magallanes. Cambio porcentual entre junio y diciembre 2025, en la tasa cada 100 mil habitantes para la región de Magallanes

	Nacional	Región de Magallanes
Total de delitos	+1,17%	+2,96%
Delitos principales	+4,38%	+4,48%
Delitos contra la vida o integridad de las personas	+6,28%	+4,01%
Robos violentos	+0,62%	+26,83%
Violencia intrafamiliar	+2,09%	+11,54%
Delitos asociados a la ley de drogas	-2,94%	-8,05%
Delitos asociados a la ley de armas	+40,03%	+2,56%
Delitos contra la propiedad no violentos	+2,79%	-2,03%
Incivildades	+6,39%	-2,21%
Otros delitos o Faltas	-3,74%	+3,87%



clapesuc



@clapesuc



@clapes_uc



Clapes UC



ClapesUC



www.clapesuc.cl